



EDICIONES CONMEMORATIVAS IV

ANIVERSARIO

**Seminario de Investigación:
Pensamiento Teórico
Bibliotecológico**

Héctor Guillermo Alfaro López

COORDINADOR

Publicación conmemorativa del X aniversario del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información: “A 40 años de investigación en Bibliotecología e Información en la UNAM”

Diseño de portada: Mario Ocampo Chávez

Primera edición: 17 noviembre 2022

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

Contenido

| | |
|--|----|
| Seminario de Investigación Pensamiento Teórico Bibliotecológico. Sentido, trayectorias y posición. | 1 |
| <i>Héctor Guillermo Alfaro López</i> | |
| Construcción epistemológica y trabajo de campo en bibliotecología | 11 |
| <i>Alejandro José Unfried González</i> | |
| Lectura e imágenes: una travesía a través de las imágenes de las mujeres lectoras | 17 |
| <i>Graciela Leticia Raya Alonso</i> | |
| Los horizontes del giro visual en la bibliotecología: La lectura de imágenes y los enfoques no representacionales | 21 |
| <i>Ariel Antonio Morán Reyes</i> | |
| La conceptualización de la imagen visual fílmica como proceso informativo bibliotecológico | 33 |
| <i>Luis Raúl Iturbe Fuentes</i> | |

La conceptualización de la imagen visual fílmica como proceso informativo bibliotecológico

LUIS RAÚL ITURBE FUENTES

Universidad Nacional Autónoma de México

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA IMAGEN FÍLMICA

Las imágenes visuales han alcanzado una mayor importancia en la vida social; por tanto, diversas disciplinas han incorporado estas entidades de información como objeto de estudio. Desde la bibliotecología se encuadra la conceptualización de las imágenes visuales fílmicas como entidades portadoras de información con base en sus propiedades tangibles e intangibles y, como imagen en movimiento, siendo uno de los componentes formales del lenguaje cinematográfico.¹

Por lo cual, la identificación de estas propiedades de las imágenes visuales fílmicas implica partir de las definiciones desde el documento audiovisual hasta la imagen en movimiento. Así pues, desde esta disciplina, Michael Buckland y Rafael Capurro afirman que puede conceptualizarse la “información” como entidad utilizada atributivamente para hacer referencia a documentos, libros y datos, con base en sus propiedades informativas.²

¹ Lauro Zavala, “El análisis cinematográfico y su diversidad metodológica” *Casa Del Tiempo*, núm. 30 (2010), 65; Martin Marcel, *El lenguaje del cine* (Barcelona: Gedisa, 2005), 267. Francesco Cassetti y Federico Di Chio, *Cómo analizar un film* (Barcelona: Paidós, 1991), 92.

² Rafael Capurro y Birgo Hjørland. “The Concept of Information”. *Annual Review of Information Science and Technology*, 37, núm. 1 (2003): 343-411.

La UNESCO³ define como “documento” a los siguientes puntos: En primer lugar, a “aquello que “documenta”, registra o “consigna algo” con un propósito intelectual intencionado; y tiene dos componentes: el contenido informativo y el soporte donde radica ese contenido; en segundo lugar, a un objeto con contenido informativo —analógico o digital— y el soporte en el que se consigne.⁴ Los contenidos pueden ser signos o códigos (texto), imágenes (fijas o en movimiento) y sonidos susceptibles de ser copiados o migrados. El soporte puede tener propiedades estéticas, culturales o técnicas”.⁵

Asimismo, la UNESCO⁶ reconoce que bajo el concepto “documento” se incluyen *documentos audiovisuales* y ha adoptado el término material audiovisual para agrupar tanto las entidades audiovisuales, como las imágenes en movimiento y los sonidos grabados, mismos que han sido definidos como:

Primero, a las piezas audiovisuales; es decir, las películas, discos, cintas y fotografías, grabadas en forma analógica o digital con medios mecánicos o electrónicos, u otros, de las que forma parte un soporte material con un dispositivo para almacenar información donde se consigna el contenido.

Segundo, indica que se entiende por imágenes en movimiento cualquier serie de imágenes registradas en un soporte (independientemente del método de registro de las mismas y de la naturaleza del soporte —por ejemplo, películas, cinta, disco, etcétera— utilizado inicial o posteriormente para fijarlas) con o sin acompañamiento sonoro que, al ser proyectadas, dan una impresión de movimiento y están destinadas a su comunicación o distribución al público o se producen con fines de documentación.

Tercero, se considera que comprenden elementos de las siguientes categorías: producciones cinematográficas (tales como largometrajes, cortometrajes, películas de divulgación científica, documentales, películas de animación y películas didácticas).⁷

En este sentido, la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF) define el material fílmico como “material o archivos de imágenes en movimiento”⁸.

Las imágenes se agrupan bajo el término material audiovisual adoptado por la UNESCO, el cual se ha definido como: En primer lugar, a cualquier material con

³ UNESCO. Memoria del Mundo. Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental, 2002.

⁴ UNESCO. Memoria del Mundo. Recomendación relativa a la preservación del patrimonio documental, comprendido el patrimonio digital, y el acceso al mismo, 2015.

⁵ *Ibid.*

⁶ UNESCO. Memoria del Mundo. Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental

⁷ UNESCO, Recomendación sobre la Salvaguardia y la Conservación de las Imágenes en Movimiento, 1980

⁸ Fédération Internationale des Archives du Film, *The FIAF cataloguing rules for film archives*, p. ix

sonido grabado o imágenes en movimiento o fijas;⁹ en segundo lugar, al documento consistente en reproducciones de imágenes fijas o móviles y en registros sonoros sobre cualquier soporte;¹⁰ en tercer lugar, la creación expresada mediante una serie de imágenes asociadas, con o sin sonorización incorporada, grabadas o simbolizadas en cualquier material, el cual está destinado esencialmente a su proyección.¹¹

Ahora bien, para encuadrar el concepto de materiales audiovisuales en la bibliotecología, se considera que la información hace referencia al documento, el cual está constituido por el contenido o la información. Así pues, para los fines de este trabajo se toman en cuenta los dos componentes del documento, tanto el soporte material como su contenido. El primero es el soporte material para almacenar información, el cual se entenderá como el dispositivo de almacenamiento. Respecto al segundo, es el contenido donde circundan las imágenes fijas o en movimiento con y sin sonido; ahora, enfocándolo a las obras cinematográficas, se consideran las piezas audiovisuales ya que, derivado de éstas, se encuentra la categoría de producciones cinematográficas, éstas son el largometraje, cortometraje, documentales, entre otras.

ESTRUCTURA INFORMATIVA DE LA IMAGEN VISUAL FÍLMICA

Una imagen es una unidad de representación visual en la que intervienen tres elementos: una realidad; un emisor que hace una representación que implica una transformación de esa realidad en determinado contexto, lugar, tiempo y motivo, y un espectador que observa la imagen y hace una interpretación otorgando un significado a esa representación.¹²

En cuanto a las imágenes fílmicas, Jean Mitry concibe el cine como arte y como objeto lingüístico que incorpora toda clase de textos; de ahí que el cine como forma estética utilice las imágenes en movimiento como medio de expresión, mientras que para Marcel Martin una imagen visual fílmica tiene un contenido explícito directa e inmediatamente legible, y un contenido implícito conformado por un sentido simbólico que el realizador otorga a la imagen cuando representa una realidad material con valor figurativo; estética con valor afectivo; o intelectual con valor significante, y

⁹ UNESCO, *Directrices para materiales audiovisuales y multimedia en bibliotecas y otras Instituciones*, 2002

¹⁰ José Martínez de Sousa. *Diccionario de Información, comunicación y periodismo*. (Madrid: Paraninfo, 1992).

¹¹ Carlos Guzmán Cárdenas, *Innovación y Competitividad de las Industrias Culturales y de la Comunicación en Venezuela*. (Venezuela: Organización de Estados Iberoamericanos: Formación en Administración y Gestión Cultural, 2015).

¹² María Acaso, *El lenguaje visual* (Barcelona: Paidós, 2011), 35; Santos Zunzunegui, *Pensar la imagen* (Madrid: Cátedra, 2007), 57.

la transforma para provocar determinados efectos y sensaciones en un espectador que observa, lee o interpreta un filme.¹³

Ahora bien, partiendo de estos conceptos puede encuadrarse y caracterizarse la imagen visual fílmica: primero, por su estructura informativa; segundo, como unidad de representación visual; tercero, por su acompañamiento de banda sonora; cuarto como imagen fílmica visible, en movimiento y medio de expresión. De modo que:

En primer lugar, los elementos de la estructura informativa de la imagen fílmica se presentan de manera directa y explícita en el argumento o discurso cinematográfico y se conforman por hechos, acontecimientos o sucesos con relaciones de causa-efecto, los cuales transcurren en un determinado tiempo y en cierto espacio social.

En segundo lugar, la imagen fílmica como unidad de representación visual se constituye por tres elementos: Primero, una realidad reproducida o construida representada con un contenido explícito, cuya estructura informativa integra hechos, relaciones causales, espacio, tiempo y personajes. Segundo, un realizador que hace la representación de una realidad dando un sentido simbólico a la imagen a través del estilo fílmico (mediante movimientos de cámara, símbolos culturales y tipos de montaje, etcétera) cuando transforma la realidad en determinado contexto para transmitir la historia, buscando provocar efectos y producir sensaciones. Tercero, un espectador que puede ver y leer el filme, percibiendo imágenes mentales e interpretando el contenido explícito y hacer inferencias del contenido implícito de las imágenes fílmicas, atribuyéndole significados de acuerdo con su conocimiento previo y su contexto social.

En tercer lugar, la imagen fílmica también se complementa con una banda sonora conformada por el sonido musical, el sonido fonético (diálogos) y el sonido análogo (ruidos), los cuales se perciben en la realidad filmada y cumplen funciones narrativas.¹⁴

En cuarto lugar, la imagen fílmica como forma de expresión se caracteriza por constituir una imagen visible y en movimiento y se construye a partir de la secuencialidad y la temporalidad como bases de expresión en la comunicación visual.

PROPIEDADES TANGIBLES E INTANGIBLES DE LA IMAGEN VISUAL FÍLMICA

La información puede analizarse desde tres perspectivas como objeto o entidad que hacen referencia a un registro de conocimiento; por su proceso como portadora de

¹³ Martin Marcel, *El lenguaje del cine*, 101-102.

¹⁴ *Ibid*, 27.

información, y como conocimiento con base en sus propiedades informativas, dado que se afirma que —cualquier objeto de información— en alguna circunstancia puede ser informativa.¹⁵ En este contexto, se caracterizan las imágenes visuales fílmicas como entidades portadoras de información con base en sus propiedades tangibles e intangibles.

A) Propiedades tangibles de la imagen visual fílmica

En primer lugar, como registro visual de conocimiento. Las imágenes visuales fílmicas se caracterizan por su movimiento y por su atributo de visibilidad, que les otorga la propiedad de registrar en forma visible los elementos de su estructura informativa que son —hechos, relaciones causales, espacio, tiempo, personajes y ambiente— de una representación creada o reproducida. Por su función para la transmisión de ideas y de información en forma diferente, forman parte del patrimonio cultural de la humanidad.

En segundo lugar, como entidad material. Son imágenes visuales fílmicas en movimiento que registran una representación con o sin acompañamiento de algún sonido y han sido materializadas en un soporte de cualquier naturaleza (películas, cinta, disco) ya sea analógico o digital.

Por último, como objeto portador de información en todas las formas, tamaños y medios. Las imágenes visuales fílmicas contienen una realidad reproducida o construida y representada objetivamente con un contenido explícito —directo e inmediatamente legible— cuya estructura informativa integra hechos, relaciones causales en cierto espacio, tiempo, con personajes y en un ambiente para su transmisión a los espectadores, quienes pueden ver, leer e interpretar el contenido explícito y hacer inferencias del contenido implícito en las imágenes, atribuyéndoles significados de acuerdo con sus experiencias previas y su contexto social.

PROPIEDADES INTANGIBLES DE LA IMAGEN VISUAL FÍLMICA

En primer lugar, un contenido con valor informativo es aquello que un individuo adjudica a una entidad de información en un proceso interpretativo enmarcado en su comprensión, desde su contexto social —tiempo, lugar y grupo específico—.¹⁶

¹⁵ Rafael Capurro y Birgo Hjørland. “The Concept of Information”, 394-395

¹⁶ Michael Buckland. “Information as Thing.” *Journal of the American Society for Information Science*, 42 núm. 5 (1991): 351-60.

La asignación de su atributo como valor informativo depende de la interpretación del espectador (agente cognitivo) en un contexto social y en el uso de la información.¹⁷

Segundo, es comunicable. La imagen fílmica como forma de expresión tiene como función reflejar las características culturales y sociales.¹⁸

Tercero, es potenciadora para la transmisión de información porque las imágenes visuales fílmicas transmiten elementos informativos y simbólicos de las realidades reproducidas o construidas que representan, por ello tienen un papel importante en la comunicación y transmisión de la información.

Por último, la imagen visual fílmica es una representación de una realidad que crean o reproducen; tienen una función informativa al transmitir ideas e información del emisor/realizador hacia el receptor/espectador.

En este contexto, el flujo de información hace referencia a las interacciones entre las personas y la información, dado que las entidades de información, entre las que se encuentran las imágenes visuales fílmicas, responden a necesidades de información de los usuarios porque a nivel social, los grupos tienen metas, características y necesidades; en este caso, las imágenes fílmicas.¹⁹

Ahora bien, derivado de las propiedades tangibles e intangibles de la información y de la imagen fílmica y de los preceptos de la UNESCO sobre los documentos audiovisuales y las imágenes, desde la bibliotecología se enmarca una producción cinematográfica, una película o un film como una entidad audiovisual —ya sea analógica o digital— portadora de información, que integra un conjunto de imágenes visuales fílmicas que registran hechos o eventos, las cuales son organizadas y recuperadas para transmitir o comunicar información.

Estas entidades tienen un valor informativo a partir del proceso interpretativo que le adjudica un lector-espectador; y desde el lenguaje cinematográfico se constituyen por la narración, el movimiento y la banda sonora.

Por lo cual, las imágenes visuales fílmicas poseen el atributo de “visibilidad” que las distingue de otros tipos de imágenes; en consecuencia, tienen la propiedad de registrar en forma visible y de transmitir representaciones reproducidas o construidas de una realidad para que el espectador pueda ver, escuchar, leer, interpretar o inferir el contenido para construir su propia historia o trama, lo que le otorga a esas imágenes fílmicas un valor informativo o simbólico.

¹⁷ Capurro y Hjørland “The Concept of Information”.

¹⁸ Saracevic. “Information Science”. *En Encyclopedia of Library and Information Sciences*, (Nueva York: Taylor and Francis, 2009). *Op cit.*, UNESCO, 1980.

¹⁹ Saracevic, “Information Science”.

CONCLUSIONES

En esta revisión se estudian las características de la imagen en movimiento y la imagen visual fílmica a partir de sus propiedades, su estructura informativa y como unidad de representación audiovisual —por estar acompañadas de una banda sonora (música, diálogos, ruidos), que se perciben en la realidad filmada y cumplen funciones narrativas—. Asimismo, se analizaron las características de la imagen fílmica por sus atributos de visibilidad y movimiento como entidad de información. Por ello, se identifica que la imagen fílmica es una imagen visual, plana, reproducida o transmitida con un dispositivo de un emisor a un receptor en una narración, independientemente de su naturaleza, forma, uso y modo de producción.

Ahora bien, para encuadrar el concepto de materiales audiovisuales en la bibliotecología, se considera que la información hace referencia a “documento”, el cual está constituido por el contenido. Así pues, se toman en cuenta los dos componentes del documento, tanto el soporte material como su contenido. Se consideran, asimismo, las piezas audiovisuales, ya que derivada de éstas se encuentra la categoría de producciones cinematográficas. Además, en este apartado están el largometraje, el medimetraje, el cortometraje y el documental.

Con base en estas definiciones del documento audiovisual, se responde a la pregunta ¿Cómo se expresa y representa en la imagen fílmica su dimensión informativa? Así pues, la imagen fílmica —entendida como reproducción, representación y construcción de una realidad—, se caracteriza en su estructura informativa a partir de las propiedades tangibles e intangibles de la información, así como por ser una entidad visual portadora de información.

Entonces, dado que las imágenes visuales en movimiento se constituyen de los componentes formales del lenguaje cinematográfico, se sustenta que la imagen visual fílmica (IVF) tiene una estructura informativa que se integra por hechos con relaciones de causa-efecto que transcurren en cierto tiempo y lugar a determinados personajes, mientras que como unidad de representación visual está constituida por tres elementos: Primero, por una realidad reproducida o construida, representada con un contenido explícito directo e inmediatamente legible, y una estructura informativa. Segundo, por un realizador que hace la representación de una realidad mediante una narración, lo que da un sentido simbólico a través del estilo fílmico, cuando la transforma en determinado contexto para provocar efectos y producir ciertas sensaciones. Por último, por un espectador que puede ver, leer e interpretar el contenido explícito y hacer inferencias del contenido implícito de la imagen fílmica, lo que le atribuye significados, de acuerdo con sus experiencias previas y su contexto social.

Las IVF transmiten elementos informativos y simbólicos de las realidades reproducidas o construidas que representan. Por ello, tienen un papel importante en la comuni-

cación y transmisión de la información, ya que son representativas porque crean o reproducen una realidad, por tanto, tienen una función informativa, transmitiendo ideas e información del emisor al receptor.

De tal forma que el análisis de las IVF, desde las definiciones de documento audiovisual y sus particularidades, permiten que desde su dimensión informativa se pueda encausar conceptualmente como objeto de estudio en el campo bibliotecnológico.

BIBLIOGRAFÍA

- Acaso, María. *El Lenguaje Visual*. Barcelona: Paidós, 2011.
- Buckland, Michael K. "Information as Thing". *Journal of the American Society for Information Science*, 42 núm. 5 (1991): 351-60.
- Capurro, Rafael y Birgo Hjørland. "The Concept of Information". *Annual Review of Information Science and Technology*, 37, núm. 1 (2003): 343-411, <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/aris.1440370109>.
- Cassetti, Francesco y Federico Di Chio. *Cómo analizar un film*. Barcelona: Paidós, 1991.
- Guzmán Cárdenas, C. E. "Innovación y Competitividad de Las Industrias Culturales y de La Comunicación". Venezuela: Organización de Estados Iberoamericanos: Formación en Administración y Gestión Cultural, 2015. <http://www.oei.org.co/innovacion3.htm#3>.
- International Federation of Film Archives. *The FIAF Cataloguing Rules for Film Archives*. Harriet W. Harrison (ed.). Múnich: Saur, 1991. <http://archive.ifla.org/VII/s35/pubs/avm-guidelines04-s.pdf>.
- Martínez de Souza, José. *Diccionario de información, comunicación y periodismo*. Madrid: Paraninfo, 1992.
- Matín, Marcel. *El lenguaje del cine*. Barcelona: Gedisa, 2005.
- Mitry, Jean. *Estética y psicología del cine: Las Estructuras*. México: Siglo XXI, 2006.
- Organización de Las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Recomendación Relativa a La Preservación Del Patrimonio Documental, Comprendido El Patrimonio Digital, y el Acceso al Mismo. UNESCO, 2002. http://portal.unesco.org/es/ev.php-RL_ID=49358&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.

- _____. Recomendación sobre la Salvaguardia y la Conservación de las Imágenes en Movimiento, 1980. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13139&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.
- _____. Memoria del Mundo. “Directrices para la Salvaguardia del Patrimonio Documental. División Sociedad de la Información”, 2002.
- Saracevic, Tefko. “Information Science”. En *Encyclopedia of Library and Information Sciences*, 2570-2585. Nueva York: Taylor and Francis, 2009.
- Zavala, Lauro. “El análisis cinematográfico y su diversidad metodológica”. *Casa Del Tiempo*, núm. 30 (2010): 65-69.
- Zunzunegui, Santos. *Pensar la imagen*. Madrid: Cátedra, 2007.

Seminario de Investigación: Pensamiento Teórico Bibliotecológico. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 50 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez, revisión especializada: Valeria Guzmán González; corrección de pruebas, Valeria Guzmán González; formación editorial Ojiva Comunicación y Diseño. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de Migal Impresiones Digitales, 3er Anillo de Circunvalación, no. 73, Col. Barrio Santa Bárbara, Alcaldía Iztapalapa. C.P. 0900, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en diciembre de 2022.